



Acreditación Institucional  
ALTA CALIDAD • MULTICAMPUS  
Res. MEN No. 17228 del 24 de octubre de 2018 • 6 años  
Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
Seccional Bucaramanga  
VICERRECTORÍA PASTORAL  
MESA POR LA PAZ MULTICAMPUS  
Ciclo Básico de Formación Humanista  
JORNADA POR LA PAZ UPB – 2021  
Agosto de 2021

Semana  por la Paz

#VERDADQUEPODEMOS

## Convocatoria concurso ¿Cuál es tu *cuento* por la paz?

**Categoría:** Artículo de divulgación

**Participantes:** Estudiantes de pregrado de todas las seccionales de la Universidad Pontificia Bolivariana

La primera convocatoria ¿cuál es tu cuento con la paz? surge de la iniciativa de “La Mesa de paz Multicampus” de la Universidad en su ciclo básico de formación humanista y se orienta bajo la idea de que los jóvenes universitarios son y serán los agentes dinamizadores de las transformaciones sociales que necesita nuestro país.

En tal sentido se propone que, desde el artículo de divulgación se hagan aportes que conduzcan a dar pautas reflexivas que permitan mirar el conflicto social, armado y político de nuestro país desde la óptica de quienes cambiarán significativamente la realidad en que vivimos.

Nuestro país enfrenta retos complicados que además de estar relacionados obstaculizan el tránsito hacia la paz. La actitud de cada uno de nosotros ante el conflicto puede ser aminorada por el diálogo y la cooperación, necesitamos una sociedad pacífica en la que la justicia social sea el camino para seguir. En aras de crear conciencia de lo que somos y podemos hacer por nuestro país fomentando la cultura de paz, desde la Mesa por la Paz presentamos esta iniciativa en pro de una sociedad mejor.

Existen múltiples medios para expresar lo que vivimos, muchos de ellos sólo se conforman con presentar la situación, uno más con hacer un somero diagnóstico de ella, otros van, más allá, y actúan conforme a los criterios de cambio que consideran los más adecuados. En la universidad Pontificia Bolivariana los espacios de reflexión están dados en ámbitos como el que se presenta en el Ciclo Básico de Formación Universitaria en sus distintos cursos. La Mesa por la Paz es una iniciativa Multicampus de reflexión desde las humanidades, que busca que el perdón y la reconciliación sean elementos para la construcción pacífica de la sociedad, por ello le apuesta a la justicia transicional y en ella a la justicia restaurativa, como la alternativa más viable para tal fin. Es por tal razón que con el apoyo de las vicerrectorías de pastoral del sistema Multicampus universitario convocan a aquellos estudiantes que, con sus ideas, plasmadas, en un artículo inédito, quieren ser aportantes a la construcción de una cultura de paz para que den pautas en pro de las tan anheladas transformaciones que queremos. La convocatoria busca exteriorizar tales pensamientos a comunidades más amplias, para que trasciendan de las aulas de clase y promuevan en los demás compañeros y ciudadanos iniciativas transformadoras de la realidad

## **Objetivo**

Promover la participación de los estudiantes de pregrado de todas las facultades y seccionales de la Universidad Pontificia Bolivariana, a través de una convocatoria de artículos de divulgación que, desde la cultura de paz, manifieste elementos para su construcción en la que se propicie la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición.

## **Pautas Generales del concurso**

1. Todos los estudiantes de pregrado de la universidad podrán participar en este concurso
2. La temática del artículo será “verdad que podemos transitar hacia la paz” uno de los temas de la jornada por la paz.
3. De cada seccional se escogerán máximo 5 Artículos y su selección dependerá del filtro que se realice con los docentes que integren sus asignaturas al escrito del artículo, en coordinación con la Mesa por la Paz
4. Se elegirá dentro de los artículos de divulgación, el artículo que los jurados consideren más significativo para la construcción de paz, teniendo en cuenta la tipología que se anexa y la rúbrica.
5. Todo artículo de divulgación será sometido a la prueba de originalidad conforme a la plataforma Turnitin,
6. El artículo elegido en cada seccional le valdrá al estudiante que lo presentó, una valoración para su nota final, acordada con el docente encargado de la asignatura, dentro de lo que se presenta como viable el que sea eximido de presentar el examen final o su equivalente en una de las materias que cursó, dependiendo de lo que haya estipulado el docente.
7. Todos los participantes de la convocatoria podrán ser acreedores de mejorar la nota más baja en los cursos que participen en el proceso, siempre y cuando la nota a subir supere el 15 % y de acuerdo a lo que estime el docente del curso.
8. Habrá 3 ganadores del concurso, a quienes se les publicará el artículo en la revista revista virtual Plataforma de la UPB Bucaramanga. <https://plataforma.bucaramanga.upb.edu.co/>
9. Todos los participantes recibirán una certificación por parte de Educación Continua de UPB Palmira, para lo cual, es necesario que los docentes encargados de los cursos hagan llegar a la

Mesa por la Paz la lista de los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos básicos de participación.

10. Los trabajos se recepcionarán hasta el 1 de octubre de 2021 y serán entregados a los docentes implicados.
11. Los ganadores del concurso serán anunciados en la jornada de clausura del III Simposio y Primer Congreso Internacional de Ciencias Sociales de la Upb Bucaramanga, el 16 de octubre del presente año.

### ARTÍCULO DE DIVULGACIÓN<sup>1</sup>

Este tipo de textos se utiliza principalmente para hacer una exposición escrita de un tema sobre el cual se tiene suficiente dominio. Se entiende como un texto de mediana extensión, sobre un tema de interés focalizado o generalizado, escrito con estilo ameno y ágil, lenguaje adecuado (técnico, si es científico) y enfoque claro y definido. Aunque la presentación del artículo debe dejar clara la perspectiva teórica que lo sustenta, no tiene pretensiones de ensayo, de crítica o de relatoría.

El artículo puede variar su forma, su extensión y su objetivo; bien puede utilizar un lenguaje técnico o coloquial y contener interpretación, valoración o explicación de hechos, ideas, estudios o producciones. El articulista debe hacer notar la trascendencia del tema, actualizándolo y humanizándolo de acuerdo con el público destinatario.

Los pasos para realizar un artículo de divulgación son los siguientes:

- **Elección del tema.** Debe ser actual, trascendental, interesante, de amplio dominio por parte del articulista. Debe tenerse en cuenta, también, que haya fuentes suficientes para realizar el texto. El tema debe ser tan amplio como para generar discusión, novedoso para que despierte interés y, al mismo tiempo, claramente delimitado para que pueda tener forma.
- **Asunción de enfoque.** El articulista debe tener claro cuál es su punto focal. Esto le ayudará a decantar y filtrar la información, elegir con criterio claro las fuentes de información y no extenderse en miradas desde otras perspectivas, saberes o enfoques; en último término referenciarlos, pero no ampliarlos. Los enfoques pueden ser *formativo*, es decir, desde la pedagogía, la didáctica y la psicología educativa; *médico*, o sea, desde la medicina, la enfermería, la odontología; económico, es decir, desde la administración, la economía, la contaduría; *legal*, desde el derecho y las ciencias políticas, o de otro tipo, según el caso. La elección del enfoque depende, en gran medida, del destinatario, pues es bastante difícil escribir un artículo de divulgación sin tener claridad a quién va dirigido, pues bien puede ser un público ignaro, básico o experto, y, en cada caso, el enfoque puede cambiar, así como el lenguaje y la estructura.

---

<sup>1</sup> Tomado de Arbelaez, Olga Lucía, et al. Tipologías textuales. Seminario de formación permanente 2008 UPB.

- **Mapa del texto.** Debe realizarse un mapa mental del texto y trazar luego el esquema por escrito, de manera que, como en una carrera de observación, haya un lugar donde empiece, un lugar donde termine y un recorrido definido. Esto ayuda a evitar divagaciones, ejemplificaciones innecesarias y extensiones interesantes pero impertinentes. Además, ayuda a trazar ideas con mayor propiedad y darle cuerpo al texto con más agilidad.
- **Lluvia de ideas.** Las ideas para la presentación de un artículo de divulgación deben ser claras, coherentes y con sustentación bibliográfica actual, autorizada y pertinente. Se trazan sobre el mapa previo y se constituyen en las ideas centrales de cada párrafo. Debe tenerse en cuenta que en un artículo de divulgación no interesa tanto lo que el autor del mismo opina sobre determinado tema, sino que es una exploración guiada del estado del arte de un asunto, desde una lente definida por el autor.

Es cierto que éste tiene la libertad y la autonomía para la escogencia de las fuentes, la organización discursiva y la delimitación conceptual, es decir, el análisis es previo a la realización del texto y allí quedan expresados de forma implícita los resultados de éste. No debe perderse de vista, tampoco, que el lector tiene otras opciones para ilustrarse sobre el mismo tema, de tal suerte que la presentación debe ser coherente, cohesionada, clara y convincente, pero no excluyente ni absolutista.

- **Redacción.** Después de la lluvia de ideas, su clasificación, su fusión y su filtración, es necesario ampliar y desarrollar cada una, convirtiéndolas en párrafos y dándoles la forma de causa-efecto, comparación, enumeración, definiciones, ejemplificaciones o cualquiera otra que corresponda a la estructura, el interés y la forma del texto. Si se citan apartes de otros autores es necesario e ineludible referenciar debidamente la fuente, de acuerdo con las normas vigentes, y reconocer los créditos de las fuentes que no se citan de forma directa.
- **Revisión y reescritura.** Todo texto merece una reescritura por parte del autor o autores, preferiblemente unos días o semanas después de la redacción inicial. El tiempo permite una especie de olvido y limpieza, de tal manera que luego se pueden ver más claramente las incoherencias, los vacíos, los excesos o las impertinencias en el texto, ya sea en el lenguaje, en la organización discursiva o en el contenido.
- **Publicación.** El medio de publicación depende del destinatario. Puede ser en papel impreso, en formato óptico o en la web. Casi siempre, cuando son artículos especializados, resultados o

avances de investigaciones, la publicación se realiza en revistas igualmente especializadas, ya sean de circulación local, regional, nacional o internacional. Para proceder con la publicación es necesario cumplir los requisitos establecidos, tanto de forma como de contenido.

Es posible que el artículo sea escrito para un objetivo muy concreto que no incluye la publicación sino la circulación interna en una institución o entre ciertos individuos. Es decir, su objetivo es la divulgación, pero no está necesariamente circunscrita a la publicación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

SERAFINI, MARÍA T. (1995). *Cómo redactar un tema*. Barcelona, Paidós.

INSTITUTO CERVANTES. (2007). *Saber Escribir*. Madrid, Aguilar. 513 p.

PARRA, MARINA. (1996). *Cómo se produce el texto escrito*. Bogotá, Magisterio. 154 p.

PÉREZ, SERGIO. (2007). *El Hombre y los Avatares de la Interpretación*. En: Lengua y Cultura 2.

*Tipologías Textuales Aplicadas*. Medellín, UPB. p. 29-37.

Tomado de Arbelaez, Olga Lucía, et al. *Tipologías textuales*. Seminario de formación permanente 2008 UPB.

Guía y Rúbrica Artículo de divulgación.

Redacta el artículo de divulgación referido a “verdad que podemos transitar hacia la paz”

*Fases*

Prepara el bosquejo del artículo de divulgación; utiliza la siguiente guía:

- I. Introducción
  - A. Contextualización:
  - B. Marco conceptual
  - C. Planteamiento inicial
  - D. Asuntos por tratar
- II. Exposición
  - A. Título interno del asunto 1
    - Planteamiento del asunto 1
    - Exposición
    - Cierre o transición
  - B. Título interno del asunto 2
    - Planteamiento del asunto 2
    - Exposición
    - Cierre o transición
  - C. Título interno del asunto 3
    - Planteamiento del asunto ...
    - Exposición
    - Cierre o transición
- III. Conclusión
  - A. Reformulación del planteamiento inicial
  - B. Proyección del tema a futuro

*Textualización y revisión*

1. Redacta el cuerpo y la conclusión del artículo de divulgación tomando en cuenta las ideas que incluiste en el bosquejo; posteriormente, prepara la introducción. Asegúrate de que a lo largo del escrito se respondan las preguntas qué, quién, dónde, cómo, cuándo, dónde y por qué.
2. Prepara la entradilla del artículo para que atraiga al lector.
3. Titula el trabajo y cada sección



**Rúbrica del artículo de divulgación**

<b>ESTRUCTURA DEL GÉNERO DISCURSIVO</b>				
<b>Aspecto</b>	<b>5 puntos c/u</b>	<b>3 puntos c/u</b>	<b>0 puntos c/u</b>	<b>Puntos</b>
<b>Título</b> <b>Introducción</b>	El título es corto y atractivo. La introducción muestra el contexto y los antecedentes del tema; tiene un título interno breve y atractivo (opcional).	Se omiten o no cumplen con lo requerido uno de los siguientes elementos: título, introducción.	Se omiten o no cumplen con lo requerido título e introducción.	
<b>Exposición</b>	El contenido se organiza en, por lo menos, dos secciones que permitan analizar el tema; cada sección tiene un título interno breve y atractivo. En la exposición se emplean los recursos expresivos y lenguaje de divulgación.	Falta uno o dos de los siguientes aspectos: contenido dividido en secciones; títulos internos breves y atractivos; uso de recursos expresivos y lenguaje de divulgación.	Faltan más de dos de los siguientes aspectos: contenido dividido en secciones; títulos internos breves y atractivos; uso de recursos expresivos y lenguaje de divulgación; imágenes.	
<b>Conclusiones</b>	El planteamiento inicial se reformula a la luz de las informaciones provistas en la exposición; se hacen proyecciones a futuro del tema expuesto. Tiene un título breve y atractivo.	Falta uno de los siguientes aspectos: reformulación del planteamiento inicial; título breve y atractivo.	Faltan dos de los siguientes aspectos: reformulación del planteamiento inicial; título breve y atractivo.	
<b>Aspecto</b>	<b>5 puntos c/u</b>	<b>3 puntos c/u</b>	<b>0 puntos c/u</b>	<b>Puntos</b>
<b>Bibliografía</b>	Las fuentes de información en las que se basa el artículo de divulgación son artículos científicos, artículos de divulgación, libros de texto y libros especializados; tienen autor o autor corporativo; fueron publicadas en los últimos cinco años. Tiene un título breve y atractivo y están documentadas de	Una o dos de las fuentes carecen de las siguientes características: tipo de fuente señalado; autor o autor corporativo, y vigencia; título breve y atractivo; documentación correcta.	Más de dos fuentes carecen de las siguientes características: tipo de fuente señalado; autor o autor corporativo, y vigencia; título breve y atractivo; no están documentadas en forma correcta.	

	forma correcta.			
<b>REDACCIÓN (15 puntos) cada error resta 1 punto</b>				
<b>Aspecto</b>	<b>Descripción</b>			<b>Puntos</b>
<b>Coherencia (5 puntos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los elementos de estructura están ordenados de manera lógica.</li> <li>• La información que aporta cada oración y cada párrafo es pertinente al tema.</li> </ul>			
<b>Cohesión (5 puntos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los nexos (pronombres relativos, conjunciones, marcadores textuales...) se usan de manera eficiente.</li> <li>• Los recursos léxicos (sinónimos, antónimos, paráfrasis, elipsis...) se emplean correctamente y de manera variada.</li> </ul>			
<b>Adecuación y precisión léxicas (5 puntos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El lenguaje se usa de manera precisa.</li> <li>• El registro lingüístico empleado (técnico-científico, académico, estándar, culto...) es apropiado al destinatario.</li> </ul>			
<b>CORRECCIÓN (15 puntos) cada error resta 1 punto</b>				
<b>Aspecto</b>	<b>Descripción</b>			<b>Puntos</b>
<b>Puntuación (5 puntos)</b>	Los signos de puntuación se usan de manera eficiente.			
<b>Ortografía (5 puntos)</b>	Todas las palabras están escritas correctamente.			